



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

CONVOCATORIA RESPONSABLE COMITÉ MEDIOAMBIENTE

Desde la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo se convoca, de manera pública, el cargo de Responsable del Comité de Medioambiente.

La persona seleccionada dependerá directamente del Área de Presidencia y colaborará estrechamente con todas las áreas de la Federación. Tendrá como misión principal promover la protección y conservación del medio natural en el desarrollo de los deportes de montaña, fomentando prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno.

Entre las funciones del cargo ofertado, se encuentran las siguientes, en colaboración con el Área de Infraestructuras, el Área de Formación, el Área Deportiva, el Comité Arbitral, las delegaciones territoriales y los clubes:

- Coordinar la actuación de las personas que representan a la federación en los distintos espacios naturales, en colaboración con el Área de Infraestructuras.
- Diseñar, impulsar y desarrollar campañas de sensibilización ambiental, en coordinación con el Área de Infraestructuras y el Área de Formación.
- Planificar, organizar y promover acciones formativas en materia de sostenibilidad y medioambiente, en colaboración con el Área de Formación.
- Colaborar con el Área Deportiva y el Comité Arbitral en el diseño e implementación de estrategias orientadas a minimizar el impacto ambiental derivado de la práctica de los deportes de montaña.
- Elaborar propuestas, directrices y recomendaciones que fomenten el desarrollo sostenible de las actividades en el medio natural, en coordinación con el Área de Infraestructuras.
- Asesorar a la federación en materia de gestión ambiental, sostenibilidad y conservación del entorno natural.

Dicha convocatoria abre su plazo el día 19/10/2026 y cierra su aceptación de solicitudes el día 02/11/2026 a las 12:00. Después de dicha fecha no se recibirá ninguna candidatura.

Fases del proceso y plazos:

- Valoración de solicitudes: 09/11/2026
- Publicación de la resolución: 11/11/2026
- Reclamaciones: Se establece un plazo de reclamaciones, únicamente fundadas en cuestiones formales, de tres días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución. El Comité Evaluador estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiese quedado establecida de modo explícito en la resolución.

La resolución se hará pública en la web www.fadmes.es y la persona seleccionada será informada personalmente.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Requisitos del cargo:

- Titulación universitaria en Ciencias Ambientales o similar.
- Experiencia en gestión ambiental.
- Conocimiento de los espacios naturales de Andalucía.
- Disponibilidad para desplazamientos.
- Carné de conducir tipo B.
- Certificado de delitos de naturaleza sexual actualizado.

Aspectos a valorar:

- Experiencia profesional en proyectos de conservación o gestión ambiental.
- Experiencia en diseño de campañas de sensibilización.
- Experiencia en formación y divulgación ambiental.
- Conocimiento del tejido federativo (clubes y delegaciones).
- Cursos y formación complementaria relacionada con el puesto.
- Conocimientos en ofimática.
- Estar federado/a en montaña.
- Haber colaborado previamente con la federación.

Documentación:

- CV formativo y profesional.
- Documentos que acrediten la titulación y los méritos alegados.

La documentación, así como las dudas que puedan suscitarse, deberán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: **medioambiente@fadmes.es**

Comité Evaluador:

- Un miembro del Área de Infraestructuras.
- Un miembro del Área de Formación.
- Un miembro del Área Deportiva o Administración.